

CÁMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario se hace saber que en los autos caratulados: NEGRI JORGE ALBERTO ATILIO c/NEGRI JUANA M - Sucesores s/Usucapión CUIJ: 21-01317115-4, se ha dictado el acuerdo No 82 de fecha 24-04-18, cuya parte resolutive se transcribe: Acuerdo N° 82. En la ciudad de Rosario, a los días 24 del mes de abril del año dos mil dieciocho, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores Oscar R. Puccinelli, Gerardo F. Muñoz y María de los Milagros Lotti... RESUELVE: 1) Rechazar el recurso de apelación deducido por la defensor de oficio; 2) Cargar las costas de ambas instancias a la demandada (Art. 251, CPCC), las que serán soportadas provisoriamente por la actora; y 3) Regular los honorarios de los profesionales intervinientes en esta instancia en el 50% de los que correspondieren a la primera (art. 19, Ley 6767). Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber (autos: NEGRI, JORGE ALBERTO ATILIO c/NEGRI, JUANA M. -SUCESORES- s/Usucapión (CUIJ: 21-01317115-4). Fdo: PUCCINELLI/ MUÑOZ/LOTTI (art. 26 Ley 10.160) / Farias. El inmueble en cuestión de los presentes autos, se lo describe como una fracción de terreno parcialmente edificada situada en la calle Thedy N° 377 bis, con frente al este, entre las calles Gorriti y Vélez Sarsfield, Sección: 7, Manzana 210, Gráfico 12, según Registro Catastral de esta ciudad. El mismo se encuentra registrado al Tomo 418, Folio 126, ?125.376, Departamento Rosario del Registro General de Propiedades de esta ciudad. Por lo que se publican los edictos en el BOLETÍN OFICIAL hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 23/05/19. Dr. Farias Alfredo R. -Secretario subrogante.

\$ 33 393114 Jun. 14 Jun. 19

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la Décima Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: SANATORIO BRITANICO S.A. c/herederos de SARABIA CIRILO AGUSTÍN s/Consignacion (CUIJ 21-04131259-6), se ha dispuesto notificar por Edictos el siguiente decreto: "Rosario, 23 de Agosto de 2018. Agréguese las boletas anexadas. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado a mérito del poder especial que acompaña y se agrega. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho, a contestar la demanda y ofrecer su prueba, dentro del término de 10 días, de conformidad con los arts. 47 y 48 del C.P.L (Ley 7945 modificada por la Ley 13.039), bajo los apercibimientos contenidos en los arts. 44 y 50 de la misma ley. Atento lo manifestado y constancias obrantes en autos, cítese y emplácese por edictos a los herederos del demandado Saravia Cirilo Agustín, para que comparezca a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento del art. 45 del CPL. Por ofrecida la prueba que expresa, téngase presente. Resérvese en Secretaría el sobre de documental. Notifíquese por cédula. Estése estrictamente a lo dispuesto por los art. 24 del CPL y 25 del CPCC, aplicación integ. Art. 146 CPL". (CUIJ. 21-04131259-6) Fdo: Dra. Paula N. Hechem (Secretaria) - Dra. María Andrea Deco (Juez). Dra. Viele, Secretaria.

S/C 393104 Jun. 14 Jun. 19

TRIBUNAL COLEGIADO

Autos: TERRE BEATRIZ VIVIANA c/PILLOUD BRIAN y Otros s/Daños y perjuicios (CUIJ 21-00209036-5) de tramite en el Tribunal Colegiado de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha dispuesto: Rosario, 12 de Abril de 2019. Atento lo solicitado y constancias en autos notifíquese al demandado Brian Pilloud a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69 73 y 548 del C.P.C.. Fdo.: Dr. Ignacio Vicente Aguirre (Juez); Dra. María Guadalupe Gordillo (Secretaría). Secretaría, 13 de Mayo de 2019.

\$ 33 393107 Jun. 14 Jun. 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "SIDERCO SA C/ BAZUALDO MARCELA S/ JUICIOS SUMARIOS" cuij 21-0014653-9 se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario 23 de Mayo de 2019: Para sorteo de Defensor de Oficio, designese fecha de audiencia para el día 24-06-2019 a las 10:00 hs. Notifíquese por edictos, que se publicaran por dos días y en la forma prescripta por el art. 67 de Codigo Procesal Civil y Comercial". (Fdo Marcela Barro - Secretaria - Alejandro Lanata - Juez).

\$ 33 393672 Jun. 14 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Graciela Emilia Botto, DNI 6.377.377, por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados: BOTTO, EMILIA s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ N° 21-02912285-4. Dra. María Verónica Lara, Secretaria. Rosario, 24 de Mayo de 2019.

\$ 45 391941 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Freggiaro Olga Mercedes, D.N.I. 5.847.432, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FREGGIARO OLGA MERCEDES s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02909816-3. Rosario, 27 de Mayo de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 391928 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ta nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SALINO VICH, PEDRO FELIPE (L.E 6004164), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados SALINOVICH, PEDRO FELIPE s/Declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02911921-7). Rosario, 21 de Mayo de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

§ 45 391656 Jun. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Ezequiel M. Zabale, se hace saber que en los autos caratulados: BAMBOZZI MARIANA BEATRIZ c/LOPERGOLO HNOS. y CÍA S.R.L. s/Ejecutivo Escrituración (Expte. Nº 708/2010) se ha dispuesto: "Rosario, 19 de Marzo de 2019... Advirtiendo el proveyente que la parte demandada carece de domicilio conocido ni existen datos acerca de su integración, notifíquese por edictos con transcripción del presente decreto - las providencias de fecha 05/12/11, 11/02/14 y 05/05/15. Fdo. Dr. Ezequiel M. Zabale (Juez), Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Otro: "Rosario, 05/12/11. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, en mérito al poder general acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 03 (tres) días, bajo apercibimiento de rebeldía. Al pto. 6, oportunamente. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez), Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Otro: Rosario, 11/02/14. Estando debidamente notificada y no habiendo el demandado comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez), Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Otro: Rosario, 05 de Mayo de 2015. Autos para sentencia Fdo. Dr. Nestor Osvaldo García (Juez en suplencia) Dra. Gabriela Cossovich (secretaria). Rosario, 24 de Mayo de 2019. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 33 391661 Jun. 14 Jun. 19

En los autos caratulados: FORNILLO MANUEL ANGEL y Otros c/BUA SALVADOR y Otros s/Prescripción Adquisitiva; (CUIJ Nº 21-02890590-1) radicado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario de la Provincia de Santa Fe, Juzgado a cargo del Dr. Ezequiel Zabale (Juez) y secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria), se ha dispuesto notificar a los herederos y/o legatarios de los Sres. Salvador Búa y Carmela Tornatore, por edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de la siguiente providencia: Rosario, 22 de Abril de 2019 Advirtiendo que se incurrió en error en el decreto de fecha 08/04/2019, revóquese por contrario imperio y en su lugar: Previo a lo solicitado, ofíciase al RPU a los fines de que informe si existe sucesión abierta a nombre de la codemandada Carmela Tornatore. Para el caso de resultar negativa, en virtud de los fallecimientos denunciados y lo dispuesto por el Art. 597 CPCCSF cítese y emplácese por edictos a los herederos y/o legatarios de los Sres. Salvador Búa y Carmela Tornatore a los fines de que comparezcan a

estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y designa un defensor de la lista oficial. Fdo por la Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria) y por el Dr. Ezequiel Zabale (Juez).

§ 33 390557 Jun. 14 Jul. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado Circuito de Ejecución Civil ?1 de Rosario, Dra. Mariana Martínez, dentro de los autos caratulados: UTRERA, DANIEL RICARDO c/CESARO, FRANCESCO s/Juicio Ejecutivo, CUIJ N° 21-13892078-7, se hace saber el siguiente fallo: N° 2218. Rosario, 10 de Mayo de 2019. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra los bienes de Cesaro, Francesco hasta que la actora perciba el importe íntegro del crédito por \$10.000.-. Atento que el título que se ejecuta en los presentes no fija un Índice o porcentaje en concepto de tasa de interés y las facultades conferidas a la suscripta por el art. 768 inc. c) y 771 del Código Civil y Comercial a la suma condenada a pagar deberá adicionársele una tasa de interés igual a la tasa activa sumada promedio mensual vencida que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe en operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde el vencimiento de la obligación y hasta su pago efectivo, la que no podrá exceder el 30% anual. Costas a la parte demandada (art. 251 CPCC). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Fdo. Dra. Mariana Martínez (Juez); Dra. María Elvira Longhi (Secretaria). Rosario. Dra. Pereyra, Secretaria (Subr.).

§ 33 393137 Jun. 14 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Ezequiel M. Zabale, en autos: GONZÁLEZ, MARISA ALEJANDRA c/APRILE, MARIA ELENA s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 364/2018, se hace saber que se ha resuelto: "N° 1223. Rosario, 04 de Junio de 2019. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución contra Aprile María Elena por el cobro de la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000.-), con más un interés equivalente a la Tasa Activa del Banco de la Nación para operaciones ordinarias, desde la mora y hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas a la vencida. 3) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo. Ezequiel M. Zabale (Juez) Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Rosario, 06/06/2019. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 33 393136 Jun. 14 Jun. 19

Por disposición del sr. Juez a cargo de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: FIDEICOMISO JUAN JOSÉ PASO 757 s/Acuerdo preventivo extrajudicial y concurso preventivo", CUIJ: 21-02844989-2, se ha dispuesto la publicación de edictos a los fines de hacer saber la Resolución Nro. 479/19 que regula los honorarios de las coliquidadoras Lorena A. Grigera y Luisa M. Parrella en la suma de \$530.594,09 equivalente a 202,42 unidades Jus para cada una. Regular asimismo los honorarios del Dr. Mario González Rais en la suma de \$ 132.648,52 equivalente a 50,60 unidades Jus; del Dr. Aníbal F. Romano en la suma de \$ 79.589,11 equivalente a 30,36 unidades Jus; de la Dra. Mana Eugenia

Ceirano en la suma de \$ 39.794,55 equivalente a 15,18 unidades Jus y de la Dra. Verónica Romano en la suma de \$ 13.264,85 equivalente a 5,06 unidades Jus (Art. 265 y 267 de la Ley de Concursos y Quiebras y sus modificatorias) hasta tanto la presente quede firme y notificada, luego de lo cual se convertirá en deuda dineraria y se le aplicará la tasa activa mensual sumada que publica el Banco de la Nación Argentina. Y hacer saber la Resolución Nro. 862/19 que regula los honorarios de la Dra. Alicia Susana Pereyra en la suma de \$175.186,88 equivalente a 60,76 unidades Jus (Art. 4/5 de la Ley 6767 y sus modificatorias) hasta tanto la presente quede firme y notificada, luego de lo cual se convertirá en deuda dineraria y se le aplicarla tasa activa mensual sumada que publica el Banco de la Nación Argentina. Fdo. Dra. María Belén Baclini (Secretaria) - Rosario, 6 de Junio de 2019.

\$ 33 393245 Jun. 14

En los autos caratulados: CARRANO RODOLFO c/SCALLI MARÍA CONCEPCIÓN s/Demanda de usucapión (Expte. 535/12) que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 08 de Marzo de 2016. Agréguese las cédulas acompañadas. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada, así como que no existen escritos pendientes de agregación, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Daniela Jaime, Secretaria; Dra. Silvia Cicuto, Jueza.

\$ 33 393115 Jun. 14 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 7 de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga en los autos caratulados: PETRICH NORMA EUFEMIA c/DABIN CARLOS EDUARDO -Herederos/Prescripción Adquisitiva Expte. CUU ?21-02883871-6, se ha declarado la rebeldía de los heredero del demandado, prosiguiendo el juicio sin su representación en los términos de art. 597 CPCC, en función de los cual se sorteará defensor de oficio y curador ac hoc una vez efectuada la notificación del presente. Secretaría, 03/06/2019. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 33 393113 Jun. 14 Jun. 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría a mi cargo, sito en calle Balcarce 1651, piso 1° (Rosario), comunica que en el expediente CUIJ 21-02913822-9, con fecha 02/05/19 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CID, DIEGO MARTÍN, DNI 24.720.764, domiciliado en calle Gutiérrez N° 1437 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Se ha designado Síndico a la CPN Támara Natalia Ianni, con domicilio en calle Zeballos 2071 de la ciudad de Rosario. Horario de atención: Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 hs., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 03/07/19.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 28/08/19 y 09/10/19 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 04/03/2020 a las 10.00 hs o al día siguiente hábil, y a la

misma hora, si la fecha designada resultare feriado o inhábil. El período de exclusividad vencerá el día 11 de marzo de 2020. Rosario de Mayo de 2019. Dra. Lorena A. González, Secretaria.

\$ 262,50 393101 Jun. 14 Jun. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, en autos: RODRÍGUEZ PEDRO A. c/TARQUINI ERNESTO y Otros s/Apremio Expte. N° 1637/1982, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 28 de Marzo de 2019: No habiendo comparecido la parte demandada (herederos de Ernesto Tarquini) a estar a derecho pese de encontrarse debidamente notificada y vencido el plazo para hacerlo, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio, fijase fecha para cualquier día y hora hábil. Notifíquese por edictos" Firmados Dra. Lucrecia Mantello (Jueza) Dra. Silvina Rubulotta (Secretaria). Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 33 393110 Jun. 14 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia (Juez), Secretaria del autorizante, y dentro de autos caratulados: MOINE JUAN JOSE c/JOSE MENENDEZ y CÍA. y Otros s/Ejecutivo, CUIJ 21-01558971-7; se hace saber el siguiente decreto dictado en autos: Rosario, 27 de marzo de 2018. Con los autos a la vista se provee: Informando verbalmente la Actuaría en este acto que los herederos de Nicolás Boque Ceballos no han comparecido a estar a derecho decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fecho, líbrese oficio a la Cámara de Apelación Civil y Comercial a los fines de sorteo de defensor de oficio. Dra. Analía Suárez Mónaco (Secretaria). Rosario, 31 de Mayo de 2019. Dra. Beltrame, Prosecretaria.

\$ 45 393062 Jun. 14 Jun. 24

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MELILLO, MARÍA FLORENCIA s/Sumaria información, CUIJ (21-02913878-5) se ha ordenado notificar por edictos el siguiente proveído: Rosario, 09 de Abril de 2019. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa, la que tramitará por la vía del juicio sumarísimo, conforme lo regulado, por los arts. 69 y 70 C.C.y CN. Cítese y emplácese al progenitor Juan Manuel Haikias, con expresa advertencia de que el silencio guardado será interpretado como una conformidad a lo solicitado por la actora. Vista al Fiscal, a la Asesoría letrada del Registro Civil y al Defensor General. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes durante dos meses. Martes y Viernes para notificaciones. Firmado: Dra. Silvina Rubulotta -Secretaria-, Dra. Lucrecia Mantello -Jueza. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL - Rosario, 07/06/2019. Dra. Rubulotta, Secretaria.

\$ 33 393163 Jun. 14 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA CAMILO ALDAO LTDA c/LOS PINOS CEREALES SRL y Otros s/OTRAS DILIGENCIAS (CUIJ 21-02898239-6) se ha ordenado notificar por edictos los siguientes proveídos: “Rosario, 04 de Junio de 2019. A los fines peticionados, fíjase nueva fecha para el día 30-08-2019 a las 09hs. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dra. Silvina Rubulotta -Secretaria; Dra. Lucrecia Mantello -Jueza. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/06/2019.

\$ 33 393165 Jun. 14 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto citar a los herederos y/o sucesores de Bianchini Omar Alfredo, DNI 11.750.078, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DELGADO, MARISA SILVANA c/TÉCNICA AGROVIAL S.A. y Otros s/Disolución de sociedad, Expte. CUIJ 21-02907749-2 - Dra. Marianela Maulion (Secretaria). Rosario, Mayo de 2019. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 33 393111 Jun. 14 Jun. 19

Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de Primera instancia Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Oscar Abad (Juez), Secretario de la Dra. Verónica Accinelli, en los autos caratulados: “ZUBIRI, KATERINA VICTORIA s/Cremación (autorización para cremar)” CUIJ: 21-02909346-3 se ha ordenado la citación de los herederos, deudos y/o familiares de la persona fallecida cuyo cuerpo se procederá a cremar, a los fines de que comparezcan a ejercer sus derechos, con la prevención de que en caso de no comparecer se procederá sin más a la cremación del cuerpo. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensora Civil Nº 6.- Secretaría, Rosario, 27 de marzo de 2019. Dra. Accinelli, Secretaria.

S/C 393161 Jun. 14 Jun. 19

Por disposición del Juez de Primera de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rosa Teresa Settecase, D.N.I. Nº 3.197.136, por un día para que lo acrediten dentro de 30 días hábiles. Autos caratulados: SETTECASE, ROSA TERESA s/Sucesorio CUIJ Nº 21-02914524-2. Dra. María Verónica Lara. Rosario, 7 de Junio de 2019.

\$ 45 393212 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Felipa Dinolfo, DNI N° 5.514.514, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FELIPA DINOLFO s/Declaratoria de herederos - Sucesión, CUIJ 21-029099413-3. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 393157 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante doña María del Carmen Gigena, DNI n° 3.067.717, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados GIGENA MARÍA DEL CARMEN s/Sucesorio CUIJ 21-02914867-5. Dra. María Verónica Lara - Rosario, 5 de Junio de 2019.

\$ 45 393141 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ana María Teresa Ferrero y/o Ana María Ferrero, D.N.I. 4.920.938, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FERRERO, ANA MARÍA TERESA s/Declaratoria de herederos, C.U.I.J. 21-02908055-8 Dra. María Verónica Lara. Rosario, 4 de Junio 2.019.

\$ 45 393135 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto Juan Gallo, D.N.I. 5.960.506 y Marta Teresa Isio, D.N.I. 5.543.321, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GALLO, ROBERTO JUAN y Otros s/Declaratoria de herederos C.U.I.J. 21-02907090-0 - Dra. María Verónica Lara. Rosario, 24 de mayo de 2.019.

\$ 45 393133 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nélide Emma Velazquez (DNI: 5.853.888), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: VELAZQUEZ NELIDA EMMA s/Declaratoria de herederos, CUIJ: 21-02915518-3. Dra. María Verónica Lara. Rosario, 7 de Junio del año 2019.

\$ 45 393238 Jun. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación Dr. Ezequiel Zabale se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del Sr. Nefonte Gabriel Alejandro, DNI: N° 30.254.636 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, todo en autos NEFONTE GABRIEL s/Sucesorio Expte. N° 146/18. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaria Dra. Gabriela Cossovich. Rosario, Abril de 2019.

\$ 45 393098 Jun. 14 Jul. 1

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Elvira Libertad Wolf, D.N.I. N° 1.636.571, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: WOLF, ELVIRA LIBERTAD s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02915392-9). Dra. María Verónica Lara. Rosario, 4 de Junio de 2019. Dra. Lara, Secretaria.

\$ 45 393131 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Camardo Miguel Angel (DNI 5.991.953) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CAMARDO MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-02909026-9. Dra. María Verónica Lara. Rosario, 05 de Junio de 2019.

\$ 45 393130 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Prospero Luis Alberto, DNI N° 7.624.908, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PROSPERI LUIS ALBERTO s/Sucesorio (CUIJ 21-02915938-3). Dra. María Verónica Lara. Rosario, 5 de Junio de 2019.

\$ 45 393129 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11va Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rubén Darío Lombardo (DNI N° 5.996.982) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LOMBARDO, RUBÉN DARÍO s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02913366-9). Dra. María Verónica Lara. Rosario, 5 de Junio de 2019.

\$ 45 393259 Jun. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: GIRI, EMILIO FERNANDO s/Sucesorio (CUIJ 21-02903679-6) se cita a los sucesores de Emilio Fernando Giri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 07/06/2019. Dra. Rubulotta, Secretaria Subr.

\$ 45 393164 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pettinari, Federico Julio (DNI. 6158465) y Romagnoli, María Teresa (DNI 6001049), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PETTINARI, FEDERICO JULIO y Otros s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02905121-3). Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. Casas, Secretaria.

\$ 45 393127 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN LUIZ VILLALVA y/o JUAN LUIZ VILLALBA y/o JUAN LUIS VILLALVA (DNI 7202924), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: VILLALVA, JUAN LUIZ s/Declaratoria de herederos (CUIJ Nro. 21-02894602-0). Rosario, 30 de Mayo de 2019. Dra. Casas, Secretaria.

\$ 45 393125 Jun. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Generoso Aurelio Ramos Aimone, DNI 5.916.635, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: AIMONE, GENEROSO AURELIO RAMOS s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02916131-0. Fdo. Dra. María Andrea Mondelli (Juez) - Dra. Vanina Carla Grande (Secretaria). Rosario, 4 de Junio de 2019. Dra. Lara, Secretaria.

\$ 45 393124 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CANDIDO PIPOLETTI, DNI 7.685.050, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PIPOLETTI JUAN CANDIDO s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02915510-8. Dra. María Verónica Lara. Rosario, 5 de Junio de 2019.

\$ 45 393121 Jun. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante - RAMÍREZ, ALBERTO CALIXTO- DNI N° 11.872.057 - para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de 30 días a partir de la publicación de edictos. A los efectos legales se publican edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (Art. 2340 C.C.C.N.). (Expte. CUIJ 21-01480497-5)- Rosario, 07 de junio de 2019. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 393116 Jun. 14

Dentro de los autos caratulados: SEGHETTI, WILFREDO ELEAZAR JULIO s/Declaratoria de herederos" (C.U.I.J. N° 21-02915988-9), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JULIO ELEAZAR WILFREDO SEGHETTI, D.N.I. N° 6.003.504, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días, a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. Vanina C. Grande (Secretaria).

\$ 45 393109 Jun. 14

Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 7 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico José García, DNI N° 2.195.448 y doña Isidora Spurchisi, DNI N° 2.819.539, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SPURCHISI ISIDORA s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ N°21-02899785-7. Secretaría. Rosario, 03/06/2019. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 393103 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Granados Enrique, L.E. 6.064.778, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "Granados Enrique s/Declaratoria de herederos" CUIJ N° 21-02914462-9. Dra. María Verónica Lara, Rosario, 4 de Mayo de 2019.

\$ 45 393106 Jun. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rubén Mario Bergero (DNI 5.395.925), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BERGERO, RUBÉN MARIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02914601-9 - Dra. Vanina C. Grande. Rosario, 30 de Mayo de 2019. Dra. Lara, Secretaria.

\$ 45 393258 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, secretaria de la Dra. Daniela A. Jaime, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALVAREZ ELVIRA L.C. 01.690.345, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALVAREZ ELVIRA s/Sucesión (CUIJ 21-02913142-9). Dra. María Verónica Lara, Rosario, 31 de Mayo de 2019.

\$ 45 393215 Jun. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADELAIDA CLEOFILA MARTINEZ (DNI 2.393.805), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 393095 Jun. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JAVIERA VIRINA VEGA y/o JAVIERA BIRINA VEGA (DNI 1.046.040), para que comparezcan a hacer

valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 393094 Jun. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL DECOUTI y/o MIGUEL DISCAUTTI (LE 2.287.644), y de TERESA JOSEFINA OLGUIN (LE 1.502.056), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 393096 Jun. 14 Jun. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESTHER RODRIGUEZ (LC 1.907.707) y de LEOPOLDO SANTIAGO DURE (LE 6.006.120), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 393097 Jun. 14 Jul. 1

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cichirilo Alberto Antonio (D.N.I. 8.412.380), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CICHIRILO ALBERTO ANTONIO s/Sucesorio; (CUIJ 21-02910200-4). Rosario, 28 de Mayo de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393155 Jun. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROBUSTIANA SUSANA AQUINO (LC 5.819.282) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 24 de Mayo de 2019. Dra. Lara, Secretaria.

\$ 45 393099 Jun. 14 Jul. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA SUSANA TERESITA MORONI (DNI 2.827.557) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y hall dé Tribunales. Secretaría, 22 de Mayo de 2019. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 393102 Jun. 14 Jul. 1

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Renne Gladys Alvarez (D.N.I. 1.392.023), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALVAREZ RENEE GLADYS s/Sucesorio; (CUIJ 21-02913128-4). Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393092 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Larrea Elva Gloria (D.N.I. 17.104.923), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LARREA, ELVA GLORIA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02915391-4). Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría Zonal de Villa Gobernador Gálvez. Rosario, 7 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

S/C 393199 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ana Carolina Lagalla (D.N.I. 3.615.340), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LAGALLA ANA CAROLINA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02913666-9). Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393093 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Beatriz Rosa Alvarez (D.N.I. 6.210.104), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALVAREZ BEATRIZ ROSA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02910612-3). Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393091 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Armando Daniel Carra (D.N.I. 11.004.831), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CARRA ARMANDO DANIEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02911767-2). Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393090 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Giovanni Guarino (D.N.I. 93.958.116) y de Hilda Paulina Bozich (D.N.I. 4.242.283), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GUARINO GIOVANNI y Otros s/Sucesorio; (CUIJ 21-02913110-1). Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393089 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Orlando Rizzotti (D.N.I. 18.473.694), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: RIZZOTTI RAUL ORLANDO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02915034-3). Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393088 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Angel Juan Francisco Lo Mascolo (D.N.I. 6.022.083), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LO MASCOLO ANGEL JUAN FRANCISCO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02912793-9). Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393087 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14^º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Raquel Beatriz Tauro (D.N.I. 2.393.129), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: TAURO RAQUEL BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02914061-5). Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393086 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7^º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carmelo Miguel Angel Cirmi (D.N.I. 6.003.583), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CIRMI CARMELO MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02915768-2). Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393085 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10^º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Norberto Arístides Castelli (D.N.I. 6.069.037), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CASTELLI NORBERTO ARISTIDES s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02912515-2). Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393084 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10^º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Atilio Alfredo Allegri (D.N.I. M2.201.881), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALLEGRI, ATILIO ALFREDO s/Sucesorio; (CUIJ 21-02906090-5). Rosario, 4 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393123 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mantoani, Roberto Víctor (D.N.I. 5.980.203), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MANTOANI, ROBERTO VICTOR s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02914222-7). Rosario. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393122 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rafael Chaufan (D.N.I. 6.020.392), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CHAUFAN RAFAEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02911215-8). Rosario, 4 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393241 Jun. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Studer Emilio Santiago (L.E. 2.298.008), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: STUDER EMILIO SANTIAGO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02911598-9). Rosario, 12 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393243 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Pedroza, Olga Josefa (D.N.I. 4.616.313), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PEDROZA, OLGA JOSEFA s/Sucesión; (CUIJ 21-02915502-7). Rosario, 5 de Junio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393120 Jun. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rosa Canali (D.N.I. 5.511.392), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CANALI ROSA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02910730-8). Rosario, 15 de Marzo de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 393112 Jun. 14

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal en suplencia, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Sclauzero Santos y Gianotto Angela Amalia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: SCLAUZERO SANTOS y Ot s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 664/19). Firmat, 3 de Junio de 2019. Dr. Solsona, Prosecretario.

\$ 45 393054 Jun. 14 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal en suplencia, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Capriotti Raúl Luis, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: CAPRIOTTI RAÚL LUIS s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nro. 665/19). Firmat, 31 de Mayo de 2019. Dr. Solsona, Prosecretario.

\$ 45 393050 Jun. 14 Jun. 19

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Familia de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, en autos: SÁNCHEZ MAXIMILIANO c/DI GIOVANI ROGELIO s/Filiación - CUIJ 21-23689098-5 (1284/2017) se ha dictado la siguiente providencia: Por presentado, domiciliado, en

el carácter invocado a mérito del Poder Especial que acompaña a fs. 4.- Por iniciada la acción de filiación extramatrimonial, imprimase a los presentes el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada, Herederos de Di Giovanni, Rogelio Miguel, para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 6 de Junio de 2019. Dr. Luciano Ballarini (Secretario).

\$ 45 393223 Jun. 14 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría Dra. Sandra S. González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Sanoni, Juan Carlos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: SANONI JUAN CARLOS s/Sucesión; Expte. Nro. 194/2019). Casilda, 6 de Junio de 2019. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 393064 Jun. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría Dra. Sandra S. González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Scaglia Emidio Cesar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: SCAGLIA EMIDIO CESAR s/Sucesión; Expte. Nro. 157/2019). Casilda, 6 de Junio de 2019.

\$ 45 393066 Jun. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: CANO INÉS GLADYS s/Sucesión; (Expte. N° 279/2019), se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o terceros interesados de la causante Inés Gladys Cano D.N.I. F4.829.451, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 17 de Mayo de 2019 Fdo. Dra. Sandra González Secretaria.

\$ 45 393128 Jun. 14

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Cañada de Gómez, a cargo del Dra. María Laura Aguaya Jueza; Secretaría del autorizante, en autos BUFFARINI VERÓNICA ALEJANDRA s/Concurso Preventivo; (Expte. Nº 874/2018), se hace saber por cinco (5) días que por Resolución Nº 279 de fecha 26/03/2019 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Verónica Alejandra Buffarini, titular del D.N.I. Nº 29.818.638. Firmado: Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario). Cañada de Gómez, de Abril de 2019.

\$ 165 393118 Jun. 14 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 - Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PISSIA, CATALINA TERESA, titular de LC 6.010.679, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Mayo de 2019.

\$ 45 393206 Jun. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 - Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ZENON ALMIRON, titular de LE 2.290.813, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 Mayo de 2019. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 393205 Jun. 14

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, Dra. Stella Maris Bertune y Secretaría a cargo de la Dra. Melisa V. Peretti dentro de los caratulados PANTOJA DEYSI s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 725/17, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Deysi Pantoja, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos en mención. Fdo. Dra. Melisa V. Peretti. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 4 de Junio de 2019. Dra. Peretti, Secretaria.

\$ 45 393182 Jun. 14

VILLA CONSTITUCIÓN

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria (Jueza) - Secretaría del Dr. Alejandro Danino, dentro de los autos caratulados: CLAUSEN WALDEMAR LUIS y Otros c/Suc. de GUILLERMO A. CASTELO y Otros s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 233/15 - CUIJ Nro. 21-25576349-8, se cita a los herederos y/o representantes del Sr. Eusebio González, D.N.I. N° 7.453.902, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, todo ello bajo apercibimientos de ley. Villa Constitución, 4 de Junio de 2019. Dr. Danino, Secretario.

\$ 45 393081 Jun. 14 Jul. 1

MELINCUÉ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, provincia de Santa Fe, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de RUFINO HERRERO PABLO, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer

sus derechos. Autos: "HERRERO PABLO, Rufino s/ Sucesión Testamentaria" Expte. N° 1428/2017.-

\$ 45 391110 Jun. 14 Jul. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria a cargo de la Dra. Luciana Parenti, se ha dispuesto emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS EMILIO PARON, D.N.I. N° 6.136.244, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. (Expte. Nro. 347/19). Melincué, 27 de Mayo de 2019. Dra. Luciana Parenti, Secretaria.

\$ 45 393148 Jun. 14 Jun. 24

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Gabriel A. Carlini, Juez, Dr. A. Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de doña Menendez Alejandra, D.N.I. F 5.824.186, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, todo ello ordenado dentro de los autos caratulados: HOFFMANN BENJAMÍN JOSÉ y MENEDEZ ALEJANDRA s/Declaratoria de herederos (Expte. 1160/2017). Fdo. Dr. Gabriel A. Carlini o, Juez, Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 28 de Mayo de 2019. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 393021 Jun. 14 Jun. 24

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Gabriel A. Carlini, Juez, Dr. A. Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de doña Yolanda Rosa Longoni, L.C. 2.073.550, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, todo ello ordenado dentro de los autos caratulados: LONGONI YOLANDA ROSA s/Declaratoria de herederos; (Expte. 1161/2017). Fdo. Dr. Gabriel A. Carlini o, Juez, Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 28 de Mayo de 2019.

\$ 45 393023 Jun. 14 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Alberto Carlini - Juez - Dr. Alejandro Walter Bournot - Secretario, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de doña Jovina Tosco, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "TOSCO, JOVINA s/ JUICIO SUCESORIO", Cuij. 21-24478790-5/2018. Venado Tuerto, 08 de Mayo de 2019. Dr. Alejandro Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 390056 Jun. 14 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Alberto Carlini - Juez - Dr. Alejandro Walter Bournot - Secretario, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Juan Alberto Nolano, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "NOLANO, JUAN ALBERTO s/ SUCESORIO", Cuij. 21-24611780-9/2018. Venado Tuerto, 08 de Mayo de 2019. Dr. Alejandro Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 390055 Jun. 14 Jun. 24